



CRÓNICA ECONÓMICA

Instituto de econometría - 1º Trimestre 1953

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 6, No. 1-2-3-4 (1953): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 172-178.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3435>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1953). Instituto de econometría - 1º Trimestre 1953. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 6, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 172-178.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3435>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3435)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

INSTITUTO DE ECONOMETRIA

CRONICA ECONOMICA

Año 1953

Producción

Comercio Exterior

Política Económica

Política Monetaria

Finanzas Públicas

Trabajo y Cuestiones Sociales

INSTITUTO DE ECONOMETRIA

CRONICA ECONOMICA

Primer Trimestre de 1953

PRODUCCION

LA PRODUCCION AGROPECUARIA ES LA MAYOR DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS

El área de siembra de la actual cosecha fina cubrió 11.923.900 hectáreas cuya producción ha sido estimada en 11.385.200 toneladas según lo informa el número correspondiente a diciembre último de la síntesis Estadística Mensual publicada por el Ministerio de Asuntos Técnicos.

Los primeros datos actualizados al 20 de noviembre, revelan que el área ocupada por trigo fué de 6.057.500. Has. cuyo producido se calcula en 7.386.000 tns.; para el centeno 2.355.100 Has. y 1.254.000 tns.; cebolla 1.109.800 y 1.107.800 respectivamente; avena 1.432.300 y 1.016.800 y lino 989.200 y 620.000 tns.

Las cifras de producción de trigo, avena, cebada y centeno son las más importantes de los últimos 20 años.

Faltan aún datos sobre siembras de maíz y girasol.

HABILITARONSE CUATRO ELEVADORES DE GRANOS EN SANTA FE Y CORDOBA

Con sendas ceremonias, cumplidas en las localidades de Meggiolo, Pcia. de Santa Fé, y Alejandro, Las Junturas y Gutimozín en la Pcia. de Córdoba, se procedió a la habilitación oficial de los elevadores construídos por el Estado en dichas localidades.

Los elevadores que han quedado librados al servicio público tienen una capacidad de 2.700 toneladas c/u. y forman parte de una serie a construirse en diversos puntos de la campaña con el objeto de incrementar la agricultura y concretando así los objetivos del IIº Plan Quinquenal.

HA SIDO COLOCADA EL 21 DE ENERO LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA FABRICA DE TRACTORES PERTENECIENTE AL I. A. M. E.

En una ceremonia efectuada en Ferreyra, Ciudad de Córdoba, fué colocada la piedra fundamental de la fábrica de tractores que instalará en ese lugar el I. A. M. E.

La ceremonia tuvo expresivas proyecciones ya que se trata de un paso más en la marcha progresiva de la industria nacional.

Los tractores del tipo "El Pampa" han de representar indudablemente un factor de impulso para el campo argentino donde ya están prestando eficientes servicios las primeras unidades.

SINTESIS DE PRODUCCION ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

La asociación de fabricantes de cemento portland dió a conocer las actividades de las fábricas durante el año 1952 y su comparación con años anteriores.

(En equivalentes a bolsas de 50 Kgs.).

<i>Año</i>	<i>Producción de cemento</i>	<i>Despachos de cemento.</i>
1948	25.035.400	25.076.240
1949	28.919.240	28.816.980
1950	31.158.220	31.008.780
1951	30.850.520	31.097.060
1952	30.649.240	29.994.200

SERA FOMENTADA LA PRODUCCION AVICOLA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería pondrá al alcance de los productores avícolas, durante el año, diversos medios tendientes a incrementar la cantidad y calidad de sus planteles.

Así serán distribuidos por intermedio de la Escuela Avícola de Colón 80.000 huevos, 40.000 pollitos bebé, 10.000 pollitos de cuatro semanas y 800 productores adultos que serán vendidos a precio de fomento.

COMERCIO EXTERIOR

FUE SUSCRITO EL CONVENIO COMERCIAL CON GRAN BRETAÑA

Faltando sólo minutos para finalizar el año 1952, Argentina y Gran Bretaña firmaron un acuerdo de Intercambio comercial de doce meses de duración, por un valor de 167 millones de libras esterlinas, incluyendo el envío al Reino Unido de 250.000 Toneladas de carne y la remesa a la Argentina de 4 millones de toneladas de combustible líquido y 800.000 toneladas de carbón.

INTERCAMBIO ARGENTINO - CHILENO

Ha sido concertado entre los gobiernos de Argentina y Chile un acuerdo de trueque a largo plazo, de cobro chileno por ganado argentino con cláusula de compensación, relativa a cantidad y precio.

Según el acuerdo, Chile enviará 23.700 toneladas de cobre semielaborado a cambio de 140.000 cabezas de ganado, semestralmente.

Otro acuerdo de trueque cubrirá el intercambio de aceite comestible argentino por acero chileno.

POLITICA ECONOMICA

COMPRA DE LA COSECHA DEL GIRASOL

Con fecha 17 de marzo inició el I. A. P. I. la compra de la nueva cosecha del girasol. La reglamentación correspondiente fué aprobada por resolución del Ministro de Comercio Exterior.

Conforme con las previsiones del Segundo Plan Quinquenal, se incorpora a la reglamentación de compra una cláusula por la que se reconoce a las cooperativas un medio por ciento de comisión a fin de estimular la creación de nuevas entidades de esa índole y cimentar el patrimonio de las ya constituidas.

CREOSE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por sendos decretos dados a conocer por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo crea dos importantes reparticiones: las Direcciones Generales de Comercio y Abastecimiento y de Industrias cuyos objetivos, además de los fijados en los respectivos decretos, responden a la orientación que en materia de comercio y política industrial ha señalado el gobierno en el Plan Quinquenal de Córdoba. Estas reparticiones dependen de la Subsecretaría de Economía y Previsión Social del Ministerio de Hacienda.

PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA FABRICA DE TRACTORES

El 21 de enero, en la localidad de Ferreyra de la Provincia de Córdoba, fué colocada la piedra fundamental de la fábrica de tractores que instalará el I. A. M. E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado).

ACUERDO COMERCIAL CON CHILE

El I. A. P. I. concretó con la compañía de Aceros del Pacífico, empresa privada con sede en Chile, un importante acuerdo comercial por cinco años, que comprende operaciones por un valor de \$ 450.000.000.

Nuestro país adquirirá material siderúrgico por \$ 277 millones y exportará aceite de girasol por igual valor. El convenio provee, además, la importación a nuestro país de otros artículos como arabio, chapas delgadas y gruesas y hojalata.

CONVENIO COMERCIAL CON GRAN BRETAÑA

En sus ediciones del día 2 de enero la prensa del país ha dedicado

comentarios especiales para referirse, con amplitud, a la firma del segundo protocolo adicional al convenio comercial y financiero con Gran Bretaña. La ceremonia correspondiente tuvo lugar en el Salón Dorado del Palacio San Martín el último día del año 1952. Dicho convenio, cuya duración es de 12 meses, contempla un intercambio por valor de 167.000.000 de libras esterlinas, incluyendo el envío al Reino Unido de 250 mil toneladas de carne y la remesa a la Argentina de 4 millones de toneladas de combustible y 800 mil toneladas de carbón.

ACUERDO COMERCIAL CON BRASIL

A cinco mil millones y medio de cruzeiros asciende el volumen del intercambio comercial concertado entre los gobiernos de la Argentina y Brasil, correspondiendo tres mil millones a nuestro país y dos mil millones y medio al Brasil. El acuerdo fué firmado el 23 de marzo. El principal rubro del tratado se refiere al envío de 1.500.000 toneladas de trigo durante el año 1953 representando esta venta la mayor que haya realizado la Argentina en una sola operación.

Brasil suministrará a nuestro país mercaderías por un valor de 2.500 millones de cruzeiros representados en primer término por maderas. Enviará además, café, acero, cacao, ananás y bananas.

COMPRA DE BANANAS

En acuerdo firmado por I. A. P. I. el 18 de mayo, se convino con Brasil la compra de 8.400.000 cachos de bananas tipo exportación, de primera calidad.

Determina el contrato que la mercadería adquirida será recibida en el plazo de hasta doce meses con una tolerancia de 90 días.

POLITICA MONETARIA

SE DICTAN NORMAS PARA ACORDAR LOS PERMISOS DE CAMBIO A LOS USUARIOS

Según informó el Ministerio de Finanzas, el Banco Central de la República ha resuelto con carácter general que la utilización de los permisos de cambio, cualquiera sea la forma de pago autorizada, quedará condicionada en lo sucesivo a que el volumen que en definitiva sea despedido a plaza, guarde relación con el valor Costo y Flete indicado en el respectivo permiso, de manera que el precio resultante, unitario, no difiera con el declarado al solicitarse dicho documento.

No obstante y para evitar situaciones imprevistas se ha resuelto que las aduanas y receptorías admitan, al verificar el cumplimiento de esa condición, una tolerancia de hasta el 5% en más o menos sobre el volumen que cubre dicho permiso.

OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CAMBIO

El Banco Central ha resuelto considerar el otorgamiento de permisos de cambio a liquidar por el Mercado Oficial para la importación de aureomicina.

En la circular respectiva emitida el 20 de marzo se encuentran las normas a que deberán ajustarse los importadores para hacer sus pedidos de divisas pudiendo presentar una solicitud, consignando en ella, él o los países de los que deseen efectuar la importación.

FINANZAS PUBLICAS

AUTORIZACION DE EMISION DE LETRAS DE TESORERIA A LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y SALTA

Por decreto del P. E. originado en el Ministerio de Hacienda, se autorizó a las provincias de Santa Fé y Salta a emitir letras de tesorería por la suma de \$ 57.000.000 y \$ 10.000.000 respectivamente. En ambos casos la autorización se concede con plazo de 360 días.

Dicha operación es a los efectos de que tales provincias puedan cumplir compromisos contraídos con motivo de sus planes de obras públicas.

DISTRIBUCION POR INGRESOS DE LOS IMPUESTOS A LOS REDITOS, VENTAS, GANANCIAS EXTRAORDINARIAS Y BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 1952

El P. E. Nacional acordó la distribución de las recaudaciones por los impuestos del rubro, correspondientes al tercer trimestre de 1952, conforme lo establece la Ley 12.956.

El importe total recaudado por tales conceptos alcanzó a la suma de \$ 1.836.358.732,02 m/n. del cual corresponde en millones de pesos: a la Nación 1.450,7; Municipalidad de Bs. As. y provincias \$ 385,6. De la última contidad mencionada, la subdistribución efectuada es la siguiente, en millones de pesos: Municipalidad de Bs. As. \$ 79,3; Provincia de Bs. As. \$ 121,3; Santa Fé \$ 40,5; Córdoba \$ 27,4; Mendoza \$ 18,9; Entre Ríos \$ 16,2; Tucumán \$ 13,2; San Juan \$ 10,1; Corrientes \$ 10,6; Salta \$ 8,3; Santiago del Estero \$ 9,00; Jujuy \$ 8,8; San Luis \$ 6,8; Catamarca \$ 6,9; y la Rioja \$ 7,8.

CIFRAS GLOBALES DEL PRESUPUESTO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El presupuesto del gasto normal de Estados Unidos de América fija una asignación total de 78.587.000.000 dólares para el ejercicio que comienza el 1º de julio próximo. De este monto, más del 50%, o sea 46.296.000.000, dólares se asignan para gastos exclusivamente de servicios de la defensa (gastos militares).

Frente a tales gastos proyectados, sólo se estima una recaudación por todo concepto de 68.700 millones de dólares, con lo cual ya se prevé un déficit de 10.000 millones de dólares en dicho ejercicio.

CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA

Invitados por el Ministerio Nacional del ramo, las distintas provincias fueron representadas por sus respectivos Ministros de Hacienda.

La importancia que tal conferencia reviste es la de que, en la misma, se coordina la acción a desarrollar por la Nación y las provincias para llevar a la práctica las previsiones del 2º Plan Quinquenal en materia financiera como ser: crédito público, coordinación de los planes financieros de la Nación y las provincias, como también la adecuación en materia importadora con fines de incrementar la producción en los aspectos agropecuario, forestal e industrial etc., y por último los aspectos del gasto público y la racionalización administrativa, con miras a una superación en tales órdenes.

TRABAJO Y CUESTIONES SOCIALES

MAS DE 1.500 MILLONES SUMARON LAS PRIMAS DE LOS SEGUROS EN 1952

La Superintendencia de Seguros de la Nación dió a publicidad el informe anual del movimiento de las actividades aseguradoras en el país durante el año 1952.

En el mismo se indica que el monto total de las primas ascendió a 1.576.407.062,43 m/n. lo que significa un aumento del 8,07% con respecto al año 1951.

Donde más se nota aumento es en los seguros del agro contra granizos y seguros de vida.

SERVICIO PARA NIÑOS INADAPTADOS

La Dirección Nacional de Asistencia Social ha creado el servicio de Psicopatología y Psicopedagogía de la Infancia y Adolescencia, organismo de carácter público que responde a las normas del IIº Plan Quinquenal sobre protección a la infancia.

Por ahora funcionará como consultorio externo y realizará un estudio somático y psíquico de los niños que se asistan para determinar sus aptitudes y características personales.

Asimismo aconsejó medidas de reeducación, adaptación, etc. de menores.